



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
16	11	16/01/2014

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA COD_AUTENTIF: 552014116-5003-2004-5485-2004-5859-2004-5890-2004-0150111613-13683

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 5003/2004-5485/2004-5859/2004-5890/2004

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

16/01/2014

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 14 de fecha 15/01/2014 9:39:46 se autorizo a SOC. TRANSP. ROMANI Y CIA. LTDA. el traslado de TRACTOR CAT D9 SIN BRAZOS Y SIN DOZER desde COQUIMBO, destino COQUIMBO. Que, a solicitud de SOC. TRANSP. ROMANI Y CIA. LTDA., de fecha 16/01/2014 se modifica : - PATENTES

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº 14 / Región de Coquimbo, de fecha 15/01/2014 9:39:46 e Informe Técnico Nº 11 en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES

Vehículo ▶ BLJS40 SemiRemolque ▶ JD-6488 Remolque ▶

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

AUTORIZADO A CIRCULAR EN HORARIO NOCTURNO POR ZONA URBANA, CON ESCOLTA POLICIAL TODO EL RECORRIDO Y DE EMPRESA E INSPECCION FISCAL ALEATORIA.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

EDGARDO H. TOWNSEND PINTO
Ingeniero Civil
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
REGIÓN DE COQUIMBO

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014